

# EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas ídem

La correspondencia política y literaria, al Director,

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54, bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador,

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO V.—ÉPOCA 2.ª

ALICANTE, SÁBADO 14 JULIO DE 1883

NÚMERO 1179.

## TOMEMOS ACTA.

Un día y otro día, los periódicos locales aprovechan cuantas ocasiones se les presentan de zaherir en artículos y sueltos al partido liberal-conservador, y lo que es menos disculpable, procurando presentarle á los ojos de la opinión, cuantas veces encuentran coyuntura favorable para intentarlo, como una agrupación política incompatible con los intereses generales del país.

Nada dicen á los periódicos á que aludimos, y muy especialmente á *La Libertad* y á *El Constitucional Dinástico* la unidad de miras, la comunidad de aspiraciones, la perfecta unión y la disciplina inquebrantable que han contribuido á dar al partido liberal-conservador condiciones de partido de gobierno, y de gobierno que ningún otro reúne, y que tanto lo diferencian de otras agrupaciones como la fusionista y la izquierdista, que si por algo se distinguen, no es seguramente por la buena armonía ni por la cordialidad de relaciones existente entre sus respectivos partidarios.

Nada les dice tampoco el resultado práctico de la gestión conservadora, cuyas consecuencias han sido el que el país se haya encontrado en condiciones de poder soportar sin ver aniquilados todos sus elementos de prosperidad y de riqueza, dos años y medio de dominación fusionista.

La península y Cuba pacificadas, la Hacienda mejorada, el país reconstitui-

do, el orden público asegurado, el respeto á la ley y al principio de autoridad, enaltecido, el crédito nacional restablecido, tantos otros datos que podríamos citar, nada, absolutamente nada dicen á esos impertérritos detractores que por no tener, ni criterio propio tienen.

No necesitamos hoy esforzar nuestra argumentación en apoyo de nuestra tesis: los argumentos nos los dá hechos el señor Marqués de Sardoal, testigo de mayor excepción, y de cuyo discurso recortamos las párrafos siguientes:

«¿Qué significa esa preponderancia del partido conservador? ¿Qué significa que cuando se trata de elegir decano del colegio de abogados se prefiera al señor Bugallal, posponiendo á una personalidad como la del señor Martos?»

«¿Qué significa? Que el partido conservador representa una afirmación seria, concreta, terminante, mientras que el partido liberal representa una negación, una lucha intestina que nos divide y empequeñece.»

«¿Qué significa el silencio de los conservadores? Pues no significa otra cosa sino que ellos no necesitan combatirnos, cuando nosotros pasamos el tiempo en luchas intestinas incoercibles.»

Después de haber trasladado á nuestras columnas afirmaciones tan categóricas ¿qué hemos de añadir por nuestra parte? ¿Qué hemos de decir nosotros, cuando el que las hace es el primer Vicepresidente de la Cámara, elevado á ese alto puesto por la mayoría fusionista, con la que al parecer se halla hoy tan identificado como lo estuvo hasta

hace poco con el señor Moret y con la izquierda?

Ni una palabra debemos añadir. Solamente nos cumple tomar acta de las francas, de las explícitas, de las rotundas afirmaciones que en pleno Parlamento ha hecho uno de los mas caracterizados jefes de la democracia dinástica.

Trabajo tienen *La Libertad* y *El Constitucional Dinástico* si han de salir á la defensa del Marqués de Sardoal.

Del discurso de este, podría deducirse una curiosa obra de historia crítica, titulada poco más ó menos de este modo.

*La justificación de los conservadores hecha por un democrata.*

## ABASTECIMIENTO DE AGUAS.

En un suelto de nuestro número de ayer, inserto en la sección de noticias locales, ofrecimos ocuparnos estensamente de la reunión que el miércoles celebró el Ayuntamiento, haciendo la historia de los asuntos que en ella se trataron y en los que tomó una muy activa parte nuestro distinguido amigo y correligionario el Concejal D. Enrique Ferré y Vidiella.

Para la forma en que nos proponemos tratar la cuestión, cumple á nuestro propósito seguir en los artículos que pensamos dedicar á este objeto, el mismo orden con que se debatieron las diferentes proposiciones con ellos relacionadas en el seno de la Corporación municipal: así, pues, hemos de dar principio por lo que se refiere á la siempre importante y vitalísima cuestión del abastecimiento de aguas, de que

tantas veces se ha ocupado la prensa en general de ésta ciudad, sin distinción de matices políticos.

Entremos, pues, en materia y hagamos la narración exacta de los hechos.

En la sesión á que nos referimos se presentó por la Comisión de aguas un dictamen al objeto de que venga á las fuentes públicas una cantidad fija de agua y para que el Municipio no satisfaga mas que la que realmente salga del depósito, á cuyo fin, deberían verterse en él cuatrocientos metros cúbicos cada tres días, que en partes aproximadamente iguales vendrían para abastecer de agua al vecindario, ó sea en la cantidad diaria de 133 metros cúbicos con escasa diferencia.

El señor Gobernador de la provincia, que presidia la sesión, manifestó muy oportunamente que habia oido asegurar, y así es en efecto, que cuando la cantidad de agua existente en el Depósito es escasa, ocurre que no tiene la suficiente fuerza para llegar hasta las fuentes, con lo cual vino el señor Somalo á demostrar palpable y acertadamente, que llegado el tercer día nos encontraríamos que no podrían alimentarse las fuentes públicas por aquella citada y razonable causa.

Nuestro ilustrado y querido amigo don Enrique Ferré, intervino con gran oportunidad en el debate, proponiendo á fin de obviar la dificultad expuesta por el señor Gobernador, que hubiese continuamente depositados cien metros cúbicos de agua, y abundando en los mismos deseos de la Comisión respectiva, indicó la conveniencia de que se empezara por cubicar la parte de depósito que mida los cien metros cúbicos á que habia hecho referencia, colocándose la señal correspondiente; que sobre aquella parte cubicada se practicase igual ope-

— 82 —

## Á JULIA.

Una tarde paseando  
junto al mar yo me senté,  
y allí á mis solas lloré  
á mi pesar á las dando.

De la tarde las corolas  
su esplendor claro apagaban,  
y á mis plantas se estrellaban  
contra las rocas las olas.

Mil pescadoras barquillas  
ya sus velas amainando,  
iban al puerto llegando  
cortando el mar con sus quillas.

Y con su vaivén las brumas  
las barquichuelas mecían,  
y las olas ofrecían  
el hácar de sus espumas...

¡Ay Julia! ¡pensaba en tí!..  
pero ¿en qué puedo pensar?  
¡si no te dejo de amar  
desde el día en que te ví!

Veía en mis ilusiones

Te amo yo como las flores  
aman á su cáliz bello,  
como la aurora al destello  
que le presta sus colores.

Ámame, pues, que es razón  
que si yo tu amor reclamo,  
lo mismo que yo te amo  
me quiera tu corazón.

## Á VICENTITA.

La aurora tus ojos vió,  
y sus luces de rubí  
melancólica escondió,  
que el sol sus rayos miró  
apagados ante tí.

Tu imagen bella, extasiada,  
ante su cáliz erguido,  
vió la rosa perfumada,  
y al mirarte, avergonzada  
mas su color vió encendido.

Y la brisa vaporosa  
con tus cabellos jugaba,  
ondulándolos graciosa,  
y mucho más codiciosa  
con dulzura los besaba.

Dime, ingrata, ¿por que flores  
hermosas y peregrinas  
asemejan tus amores,  
si bajo bellos colores  
esconden fieras espinas?

Después de tanto querer,

ración con otra parte del depósito ca-  
paz para cuatrocientos metros cúbicos y de  
este modo se orillaba la dificultad expues-  
ta por el Presidente, toda vez que, vertién-  
dose en los tres días cuatrocientos en par-  
tes proporcionalmente iguales de los quin-  
ientos metros cúbicos que tendríamos en  
depósito, la última porción, ó sea la corres-  
pondiente al tercer día, vendría á las fuen-  
tes de la ciudad con la fuerza que le impri-  
miría los cien metros cúbicos que resulta-  
ban de existencia.

El Exmo. Ayuntamiento pareció hallar-  
se conforme con lo propuesto por nuestro  
distinguido amigo, pero es de creer que  
nada se resolvió en definitiva, colocando  
al Sr. Gobernador en una situación hártó  
desairada, lo mismo que al Sr. Ferré, pues-  
to que para no venirse á un acuerdo no se  
nos alcanza la necesidad de que se hubiese  
puesto sobre el tapete un asunto de tanta  
importancia y que parece no influye gran  
cosa en el ánimo de la Municipalidad.

Pero dejando digresiones, que nos con-  
ducirían demasiado lejos apartándonos del  
objeto que nos proponemos, aparte de las  
proporciones que vá tomando éste escrito,  
continuemos el relato de la sesión.

¿Quién vá á dar diariamente los ciento  
treinta y tres metros cúbicos de agua?—  
preguntó nuestro bien querido correligio-  
nario.

*Eso no es cuenta del Ayuntamiento*—  
fué la contestación que obtuvo la oportuna  
pregunta del Sr. Ferré.

Este, á su vez, hizo notar que era un  
dato de la mayor importancia, pues la pro-  
cedencia del agua implicaba un beneficio  
diario de mas de veinticinco pesetas: y pa-  
ra demostrarlo, empezó el Concejal con-  
servador haciendo la salvedad de que ni  
trataba de perjudicar los intereses de la  
empresa titulada *El Sagrat*, ni la del señor  
Ausó, y que su deseo no era otro que evitar  
el conflicto que pudiera originarse si Ali-  
cante llegase por una ó por otra causa á  
quedarse sin agua.

La empresa *El Sagrat* tiene el compro-  
miso de dar diariamente á la población  
cien metros cúbicos de agua, cuando mé-  
nos, al precio de 0'63 pesetas el metro (dos  
y medio reales); y si el Ayuntamiento ne-  
cesita mayor cantidad de aquel liquido  
y puede facilitarla la misma empresa, se  
le abonará á razón de 25 céntimos de pe-  
seta el metro.

D. Manuel Ausó tiene otro contrato con

el Municipio, por el cual, dentro de un bre-  
ve plazo, vendrá obligado á dar diariamen-  
te cien metros cúbicos de agua, obligán-  
dose á aumentarlos hasta trescientos, en  
caso de que el Ayuntamiento los necesite,  
al precio de 25 céntimos.

Se obliga también desde el día que se  
otorgó la escritura á dar cuanta agua se ne-  
cesite y se le pida por la Corporación mu-  
nicipal al mismo citado precio.

«Ahora bien—decía el Sr. Ferré—la  
empresa *El Sagrat* no posee el agua que  
tiene obligación de dar al Ayuntamiento, y  
la prueba es que há intentado y aun creo  
que há conseguido, comprar al Sr. Ausó la  
mayor parte del agua que há de venir á  
Alicante; y siendo esto cierto, resulta  
que la misma agua que tiene el Municipio  
comprada, por solo recibirla de la empresa  
*El Sagrat* la paga á dos reales y medio en  
vez de pagarla á un real el metro cúbico, si  
la recibiera directamente del Sr. Ausó.»

El Sr. Ferré, inspirándose en el deseo de  
que Alicante no pague mas que lo justo, y  
por el concepto á que nos venimos refierien-  
do deseando no perjudicar á las empresas que  
proporcionan el agua, propuso que se to-  
mara de la empresa *El Sagrat*, al precio  
de dos reales y medio toda el agua que po-  
sea, y la restante, hasta los ciento treinta y  
tres metros cúbicos diarios, al precio de un  
real cada uno, al Sr. Ausó, y puesto que  
este no tiene cañería propia para conducir  
las aguas al depósito, que se valga de la  
que posee la empresa *El Sagrat*, abonando  
á ésta un alquiler proporcionado por la tu-  
bería.

De éste modo, se favorecía á la empresa  
*El Sagrat*, por cuanto á pesar de no tener  
el agua necesaria, no se rescindía el contra-  
to con el Ayuntamiento. Se favorece al  
Sr. Ausó, por cuanto no se le obliga á  
construir la cañería que tiene obligación  
de disponer, y se favorecen los intereses  
municipales por cuanto se beneficia en 63  
céntimos de peseta en gran número de me-  
tros cúbicos de agua, y contando con dos  
empresas para surtir de aguas á Alicante.

Luego, si que es de cuenta del Ayunta-  
miento saber quién facilita diariamente los  
133 metros cúbicos de agua.

Y basta por hoy.

### SUETOS POLÍTICOS.

El señor Sagasta ha dicho en todos

los tonos, en su discurso, que ni es, ni  
ha sido, ni será demócrata.

Los izquierdistas dicen á voz en cue-  
llo—y lo prueban— que no es constitu-  
cional.

El mismo D. Práxedes asegura que  
no es conservador.

En otras ocasiones ha manifestado  
que no es republicano.

Pues si el Sr. Sagasta ni es republi-  
cano, ni demócrata, ni constitucional ni  
conservador, ni siquiera izquierdista,  
¿qué será el Sr. Sagasta?

Ah, sí; fusionista.

¿No es verdad, caro *Constitucional*  
*Dinástico*?

Anteayer recibieron sus cesantias va-  
rios empleados del Ayuntamiento, en-  
tre los que según nuestros informes, fi-  
guran los señores D. Jorge Sereix, don  
Trino Alberola, y D. Enrique Navarro.

Por cierto, que no ha dejado de lla-  
marnos la atención la forma en que  
están redactados los oficios en que se  
comunica la noticia á los interesados.  
Terminan con la fórmula siguiente:

«Lo que tengo el disgusto de participar  
á usted...»

Se ha hecho muy fino el Sr. Manda-  
do desde que es Alcalde.

Sin que esto quiera decir que antes  
no lo fuera.

El Sr. Laussat ha sido elegido para  
formar parte de la Comisión de riegos  
y pantanos.

De un nuevo sistema de riegos puede  
informar el diputado fusionista á la co-  
misión de que vá á formar parte.

Del que diariamente, y á altas horas  
de la noche, se ven obligados á practicar  
los vecinos de no pocas casas situadas  
en la Montañeta.

Por cierto que el sistema á que aludi-  
mos es uno de los más eficaces preserva-  
tivos que se conocen contra las epide-  
mias.

Contra el cólera, por ejemplo.

El Sr. Martos tiene la palabra.

«Siga, siga el general Lopez dominguez,  
que así no se vitará el penoso deber de ocu-  
parnos del señor Romero Girón.»

El alma de Garibay se ha infiltrado  
momentáneamente en el cuerpo del pa-  
dre Cobos.

¡Cuidado con las indirectas del señor  
Martos!

Lo que á nuestro juicio debió con-  
testar *El Constitucional Dinástico* á La

*Unión Democrática* no es que el señor  
Terol no podía hacer renuncia de la  
vicepresidencia de la Diputación pro-  
vincial, sino que no presentaría la di-  
mision del cargo de presidente de  
aquel cuerpo que es lo que el diario zo-  
rrillista quiso manifestar, sin género al-  
guno de duda.

Por lo demás, ya sabemos que los  
amigos de *El Constitucional Dinástico*  
no dimiten tan facilmente los cargos  
que desempeñan, cuando son tan gene-  
rosa y esplendidamente retribuidos co-  
mo el de Presidente de la Diputación.

Ahí es nada, nueve mil pesetas por  
gastos de representación.

Un grano de anís.

*El Consecuente* emplea para contes-  
tarnos una lógica que indudablemente  
no puede haber sido aprendido en las  
obras de *Plinio el jóven*.

¿Qué tienen que ver las reformas in-  
troducidas en nuestra publicación con  
lo que le hemos dicho?

Lea nuestra contestación de anteayer  
á *El Constitucional Dinástico*; fijese en  
el último párrafo, y aplíquese el cuento.

En cuanto á estar *bonitos* se necesi-  
ta bien poco para estarlo mas que *El*  
*Consecuente*, que padece *intermitente*,  
porque no se publica semanalmente co-  
mo debiera, y padece *raquitismo*, por-  
que su anterior número solo tenía un  
medio pliego.

En cuanto á los refuerzos que podá-  
mos haber recibido, aconsejamos al co-  
lega sea un poco mas cauto, pues po-  
dría sucederle que le exigiéramos la  
prueba de sus afirmaciones, y se vería  
pura y simplemente en el caso de los que  
hablan sin saber lo que dicen.

*El Graduador* califica de *notables* sus  
propios artículos.

Modestia sobre todo.

*El Constitucional Dinástico*, al ocu-  
parse de la venta del agua de la Alcora-  
ya á una compañía inglesa abunda en  
las mismas ideas que consignábamos en  
nuestro artículo sobre el particular, lo  
cual probará á *El Graduador* que no  
íbamos en nuestras consideraciones tan  
descaminados como supone el colega  
posibilista.

En esta cuestión como en las políti-  
cas, ó el diario democrático quiere que  
se le dé la razón sin otro fundamento  
que porque sí.

¿por qué quieres mi dolor,  
y hallas en él tu placer?...  
¿por qué tanto padecer  
si estoy loco por tu amor?

### Á MARÍA.

¿Por qué si eres mi ilusión  
y tu amor solo reclamo,  
por qué como yo te amo  
no me ama tu corazón?

Te amo yo con ese amor  
inmenso, de puro anhelo,  
con ese amor que del cielo  
nos há inspirado el Señor.

Como la brisa á las flores  
que sus lindas hojas mece,  
y que de amor se estremece  
matizando sus colores.

Te amo yo como la planta  
ama al sér que le dá vida,  
como la selva escondida  
al ruisenior que le canta.

Como la noche á la luna  
que vé su rostro divino  
reflejarse peregrino  
en la tranquila laguna.

que otra vez de amor me hablabas,  
y que solo descabas  
unir nuestros corazones.

Esto pensé en mi delirio...  
que siempre lo que deseo,  
feliz en mis sueños veo  
y así es mayor mi martirio.

Pensé también que gozosos  
solo en amarnos soñamos...  
¡todo, todo lo olvidamos!  
¡éramos ya tan dichosos!!

Que yo mi amor te juraba  
y tú amante sonreías,  
y á mis ruegos respondías  
que tu alma en mi pecho estaba.

Que en dulce felicidad  
el amor prendió su fuego...  
pero ¡á qué pensar, si luego  
al venir la realidad,

Me encontré que aunque te adoro  
tu amor era una ilusión.  
y mi pobre corazón  
tornó otra vez á su lloro!

Y tanto en los asuntos políticos como en los locales *El Graduador*, inspirándose mas que en otra cosa en resentimientos de que no acertamos á darnos exacta cuenta, lleva en muchos ocasiones la contraria.

Nosotros creemos que no hay tanto motivo para alarmarse, por la venta del agua de la Alcoraya.

Mas de un mes hacia, no habíamos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro estimado colega valenciano *Las Provincias*.

Bien venido sea de nuevo el apreciable compañero.

Suponemos que la causa de su ausencia habrá sido originada por nuestro excelente servicio de correos, ¿eh?

### NOTICIAS LOCALES.

La zanja á que nos referíamos anteayer, situada en la calle de la Infanta, ha sido cedada, pero en el mismo sitio continúan acumuladas gran número de piedras, y escombros, procedentes de una casa que al parecer se está sacando á la línea, pero sin que hasta ahora haya aparecido por la noche el reglamentario farolillo.

Hemos de aclarar en una pequeña parte, el suelto de nuestro número de ayer, referente á la reunión de la Junta local de Sanidad, á que no concurrió el Alcalde señor Mandado.

Equivocadamente dijimos que los individuos de aquella fueron citados para el miércoles, cuando la reunión se efectuó el miércoles, según quedó acordado en la primera sesión celebrada.

Parece que el señor Alcalde, por asuntos urgentes del servicio, no pudo asistir á la de dicho día, encargando al Secretario del Ayuntamiento manifestarse á los señores de la Junta le comunicasen de oficio cuanto hubiesen notado en las visitas giradas, para poner inmediato correctivo á cuantos asuntos lo exigieran.

Con pequeñas variantes, y sea cualquiera la causa de la ausencia del señor Alcalde, el hecho viene á ser el mismo, aunque no lo parezca.

Tomándolos de una carta de Torrevieja que vimos inserta en un periódico, utilizamos anteayer para esta sección del periódico dos párrafos que hacían referencia al Sr. Zapata, administrador de las Salinas de aquella población.

Sabemos que se nos tilda de ligeros en acoger sin prevención ciertas noticias que verdaderamente consideramos exageradas por lo que, en este caso concreto, procuraremos adquirir nuevos y mas estensos datos á fin de poner las cosas en el lugar que les corresponda.

La calle de Cádiz se há convertido ni mas ni menos que en un verdadero taller de picapedreros, ó mejor dicho, en una cantera.

Lo más gracioso es que en toda la citada calle no hay obra alguna que haga necesaria la obstrucción de ella por gran número de sillares y operarios que molestan como es consiguiente á los vecinos con los continuados golpes y estrepitoso ruido que aquel trabajo produce.

Creemos que no existiendo causa para para que la calle de Cádiz se vea así tomada por asalto y obstruida casi por completo, podía disponerse que se trasladaran los citados operarios á la playa del Babel, por ejemplo, de donde seguramente no se producirían quejas tan fundadas, y acerca de lo cual llamamos la atención del señor Alcalde.

### TELÉGRAMAS.

Alejandro 11.—Ayer han ocurrido 52 defunciones del cólera en Damietta, 102 en Mansourah y 16 en Samanoud.

Viena 11.—El Estado del conde de Chambord sigue siendo grave. La noche última la ha pasado muy mal.

Frohsdorf 11 (noche).—El conde de Chambord ha pasado el día con bastante calma.

Durante las diez últimas horas no ha tenido ningún vómito; pero la alimentación

ligera que toma no basta para compensar la pérdida constante de fuerzas.

Esto infunde serias inquietudes al médico de cabecera, que teme el resultado de la debilidad progresiva que se observa en el enfermo.

París 11.—Se ha resuelto satisfactoriamente las negociaciones para la construcción del nuevo Canal de Suez, entre monsieur Ferdinand de Lesseps y el gobierno inglés. El Canal estará terminado, si es posible, para 1888.

Cuando el dividendo de las acciones se eleve á 21 por 100, se reducirán las tarifas gradualmente en proporción al aumento del dividendo, hasta cinco francos por tonelada.

Uno de los tres vicepresidentes de la compañía será inglés.

Inglaterra nombrará un inspector de navegación del canal.

La concesión será por 99 años que empezarán á contarse desde la apertura del nuevo canal.

La compañía pagará al gobierno egipcio uno por 100 de los beneficios netos.

El gobierno inglés prestará á la compañía 200 millones con un interés de 3 y 1/4 por 100 para los trabajos.

### CORRESPONDENCIAS.

Madrid 12 Julio 1883.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Mi querido amigo y director: Toca á su fin el debate político, y como tantas veces he dicho á V. sus consecuencias serán absolutamente nulas.

Lo mas saliente de la sesión de ayer ha sido el discurso del señor Martos. Ha analizado la heterogénea composición de la mayoría fusionista, y ha dejado caer como al descuido, la especie de que los centralistas deben volver al seno del partido liberal conservador para formar el extremo mas avanzado de este, mientras las demás fracciones de la mayoría unidas á la izquierda, deben formar el gran partido liberal.

Echa la culpa de que esto no se haya podido realizar á la mala voluntad del señor Sagasta quien es forzoso reconocer que con buen tacto y habilidad puso de relieve al contestar, el doble juego que há venido sosteniendo el señor Martos, á quien de paso há echado en cara las nebulosidades de su actitud.

Hoy probablemente se dará por terminado el debate, y se podrá con fundamento decir con el señor Lopez Dominguez: los fusionistas y los izquierdistas se bastan y se sobran para destrozarse mutuamente.

Se há constituido en el Congreso bajo la presidencia del señor Navarro Rodrigo, la comisión que há de entender en la rebaja del 10 por 100. Há oido á los representantes de las empresas, habiendo hecho uso de la palabra en este concepto los señores Baver y Silvela.

Las noticias relativas al estado del Conde de Chambord continúan siendo graves. En el consejo de ministros celebrado esta mañana se há vuelto á tratar con preferente interés de las cuestiones relacionadas con el servicio sanitario. El Director general del ramo, señor Torres, debe salir de un momento á otro para las provincias de Levante.

Ultimos precios de la Bolsa:  
4 por 100 perpétuo, 64'65.  
4 por 100 amortizable, 75'20.  
Sostenido.

Suyo,

F.

París 10 Julio 1883

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Continúa preocupando la atención general la enfermedad del conde de Chambord, que puede decirse que agoniza lentamente hace ocho dias. Los telégramas de hoy dan por perdida la esperanza de salvación, y añaden que habiendo visto ya el enfermo á los príncipes de Orleans, ha manifestado el deseo de recibir al general Charrette.

Un nuevo escándalo ha surgido en la Cámara de diputados, y como de costumbre, ha sido provocado por Mr. Paul de Cassagnac. Este ha estado tan violento, y tan descompuesto, que la Cámara ha acordado la censura contra el, acordando su exclusión durante quince dias.

En el décimo sexto distrito tuvo lugar el Domingo la elección de un consejero municipal ó sea de un concejal, cuyo resultado merece fijar la atención. A pesar de que

los republicanos habían reunido todas sus fuerzas y de que dieron su voto á un solo candidato, este fué derrotado por el conservador Monsieur Aclouque, que obtuvo 1069 votos sobre un total de dos mil electores.

Es completamente inexacto que se haya presentado un caso de cólera en París, en la persona de un viajero procedente de Constantinopla, y que se había dicho que había sido víctima de la terrible epidemia. Como juzgó el asunto de demasiado interés para mi país, para mirarlo con indiferencia, he procurado y logrado ver en la información abierta sobre el caso y basada en el proceso verbal formado por el Comisario del distrito correspondiente, y de todo resulta que el viajero en cuestión había sido atacado por una violenta indigestión, y que hasta ahora no ha fallecido.

De las esplicaciones dadas por la Cámara de Diputados por Monsieur Chalamel-Lacour, ministro de Negocios Extranjeros, aparece que las fuerzas de que Francia dispone actualmente en Tonkin, son mas que suficientes, toda vez que en los planes del gobierno no entra en manera alguna la anexión de aquellos países.

Terminaré comunicando á V. un dato que debe tener muy presente los exportadores de vinos españoles, y que por lo tanto, debe interesar al comercio de esa plaza. La aduana de Burdeos há dispuesto una fuerte multa, segun tengo entendido, nueve francos por hectólitro, á una partida de vinos de España presentados por una casa de Bilbao, por haberse reconocido la presencia en el vino de sustancias colorantes artificiales.

Hasta la próxima.

B.

### DIVERSIONES PÚBLICAS.

#### LA TEMPESTAD.

El numeroso público que ocupaba las localidades todas del teatro de verano, salió altamente satisfecho del espectáculo, prodigando elogios á todos los artistas que en la obra tomaron parte y á la empresa por la acertada elección en la contrata del excelente cuadro de compañía que ha quedado en definitiva.

Digamos dos palabras de los que se encargaron de interpretar *La Tempestad*.

La señorita doña Angela Nadal que por primera vez se presentaba ante nosotros, ya la conocíamos; y decimos que ya la conocíamos, porque los artistas que valen y que por su mérito, talento y valiosísimas condiciones llegan á ocupar un elevado puesto en el mundo artístico, sus nombres pasan á ser pasto de todos los públicos, y cunde entre ellos el interés de que llegue el día de poderlos apreciar. Esto nos há sucedido con la señorita Nadal: conocíamos su nombre y su reputación artística, y al funcionar hoy en uno de nuestros teatros, nos ha parecido muy justísima la fama de que venía precedida. Basta oirla y verla en el papel de *Roberto*, con que ha debutado, para apreciar en su justo valor, el mérito de la cantante y de la artista. El *Roberto* en cuestión que presentó la señorita Nadal, es el creado por su autor al concebir este importante personaje. El modo de cantar, el modo de decir, la manera de verter, la riqueza de detalles unidos á su natural desenvoltura, su especial gracejo, su arrogante figura y su hermosura nada común, forman el acabado artista que con tan justa fama figura entre el número de las primeras tiple de zarzuela. El público la felicitó colmándola de aplausos en el trascurso de la obra, pues tanto en sus *couplets* de salida como en el duo de tiple, terceto final del primer acto, terceto y concertante del segundo y terceto del tercero, tuvo ocasión de premiar la acabada interpretación del personaje que nos ocupa.

Felicitamos á la señorita Nadal por su buen recibimiento, augurándole una campaña brillantísima.

La señorita Torres, há demostrado en la *Angela* que reúne valiosas facultades y condiciones para llegar á ocupar un distinguido puesto entre las de su clase. Su bonita voz, de claro timbre, y su buena escuela de canto, unido al gusto, sentimiento y corazon artístico, hace que se le oiga con deleite y se la aplauda con entusiasmo. En el número de compromiso ó sea en el terceto del collar, fué aplaudida por su acertada ejecución como igualmente en el duo de tiple barcarola del primer acto. El cantante que como la señorita Torres,

aprende una obra de esta indole en tres dias, bien puede llamarse artista, á quien felicitamos.

Una salva de aplausos, anunció la salida del reputado barítono Sr. Lacarra á quien se le confió el antipático papel de viejo Simon. Conocido ya de nuestro público tan apreciable artista, es inútil decir de qué manera interpretó su parte, y si con esto no basta, añadiremos que el segundo barítono que cantó en España *La Tempestad* fué él, con gran contentamiento y aplauso del *estirado* público madrileño, puesto que la cantó un sin número de veces en Jovelanos donde se estrenó.

En su *monólogo* del primer acto y en su *balada* fantástica, fué aplaudido con entusiasmo.

Otro tanto decimos del apreciable tenor señor Pons, que fué recibido con aplausos, y que cantó su parte con cariño, valiéndole aplausos la bien cantada romanza del acto primero y el terceto del último que dijo con entusiasmo, sin embargo del cansoncio que produce un viaje en estos tiempos.

El tenor cómico Sr. Carreras, es un excelente artista que se hará aplaudir por su discreción y buen sentido cómico y agradable voz. El *Mateo* que nos presentó fué del agrado del público quien se lo demostró celebrando sus buenos dichos chistes sin exageración que causaron la hilaridad del espectador.

Al terminar el concertante final del segundo acto que se ejecutó por parte de todos con entusiasmo y voluntad, fueron llamados á la escena, y entonces el público no echando en olvido que la obra se hallaba dirigida por el reputado director de escena y de la compañía, nuestro querido paisano D. Miguel Soler, figura importantísima de nuestro teatro lírico-dramático, aprovechó la oportunidad de llamarle al palco escénico, para premiar con espontáneos y nutridos aplausos su reconocida competencia y su talento nada vulgar. La ovación fué justa y merecida, por lo que á la vez que le felicitamos nos felicitamos nosotros por tener la honra de que uno de nuestros paisanos haya llegado á ocupar un envidiable puesto en tan difícil y escabrosa carrera.

La señora Baeza y los señores Navarrete y Nadal en sus insignificantes papeles, se escudieron en el desempeño de su cometido.

Los coros y orquesta á cuya frente se halla el jóven director señor Gorgé contribuyeron al acabado conjunto de la obra.

El público salió satisfechísimo tanto de la magnífica compañía como de la baratura del espectáculo, por lo que felicitaba á la empresa.

NOTA.—*La Tempestad* tiene el privilegio de ser mejor interpretada lo mismo individual que colectivamente, en el Teatro-Circo. Qué desgraciada es la empresa del Principal!

Concluimos felicitando á los artistas y á la empresa sin embargo de lo que *El Consecuente* nos dijo en un sabroso suelto publicado en su último número, referente al Teatro-Circo.

GOÑI.

### SECCION DE RECLAMOS.

#### VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende una casa de recreo situada cerca de Villafraqueza, junto á la carretera de Alicante y lindante con las casas de los Sres. Terol, Tallo, Valls y otros. Está situada en el centro de un bonito huerto plantado de Naranjos, Granados, Olivos y otros árboles frutales, teniendo agua de riego, de derecho propio.

La casa consta de planta baja con dependencias para el colono, y planta alta con todos los departamentos indispensables para habitarla, teniendo además un pozo con abundante manantial de agua, y aljibe para recoger la pluvial. Para más pormenores y noticias diríjase las personas que lo deseen, á la redacción de éste diario.

### SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO-CIRCO.—Gran función para hoy.—La zarzuela en tres actos, *Jugar con fuego*.

ALICANTE:

IMPRESA DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

San Francisco, núm. 54.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ, CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

**DIRECTOR,**  
DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.  
**VICE-DIRECTOR,**  
**D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**

### PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

*Primera enseñanza.*—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

*Precios.*—Alumnos internos; manutención e instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio pensionistas; manutención e instrucción, 6 reales diarios.

*Segunda enseñanza.*—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

*Precios.*—Alumnos internos; manutención e instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención e instrucción, 6 reales diarios.

*Alumnos externos.*—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

*Permanentes.*—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

**NOTA.** Se admiten pensionistas a 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo a la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores a las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

## ABANICOS.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, se acaba de recibir un completo y variadísimo surtido de abanicos de Viena y del Japón, así como de las mejores fábricas nacionales, a precios económicos, pues los hay desde el ínfimo de cinco céntimos hasta los más elevados, según la superioridad de la clase.

Así mismo encontrará el público en general un excelente surtido de sombrillas tanto de señora como de caballero, compitiendo sus precios con los más reducidos, por recibirse directamente de las fábricas.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y guapachería, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería.  
Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario*.

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES

### DE MARMOLEJO.

#### BICARBONATADAS-SÓDICAS-FERRUGINOSAS.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales e intestinales, cloro-anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, esparmatórea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepaltagios hepatitis crónica, hiperclorinemia viliar hiperclorinemia hepática hipocondria, misterismo histeria crónica, infarto hepático y esplémico, infarto del hígado y del bazo, hescocitemia, lótiasis, úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retención ó incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivas ántes, y como digestivas durante las comidas, solas ó mezcladas con vino preferente blanco.

Como *agua gaseosa natural es un tónico refrescante* y resulta una bebida deliciosa mezclada con agua de cebada y agua de limón.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias, a los precios de 3, 4, y 6 reales botella, y por cajas, de a 12, en adelante, pidiéndolas al administrador en Marmolejo, ó a la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.

## MONSERRATE GARCIA.

**CALLE DE LABRADORES NUMERO, 5, ALICANTE.**

El más grande de todos los surtidos en

### PARAGUAS

de todas clases, tamaños y colores, a precios nunca vistos, los encontrarán en la calle de **LABRADORES, 5.**

El pasmoso y variado surtido de

### TAPASOLES

lo encontrará quien visite mi establecimiento **CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,**

donde encontrará economía, buen gusto y superior calidad.

Quien desee adquirir

### BASTONES

con poco dinero, que visite mi establecimiento, en la **CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,**

y los obtendrá de los mejores modelos del País y del Extranjero.

Quien desee no sudar en la presente estación que visite mi casa en la

**CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,**

y encontrará

### ABANICOS

de lo mejor, mas bonito y mas barato que se há visto.

Todo el mundo debe saber que en mi casa

**CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,**

se componen y se entelan abanicos de marfil, hueso, nácar y concha y los poraguas, sombrillas, antecaras, parasoles de todas clases y tamaños; para cuyo servicio tiene mi casa

**LABRADORES 3,**

entendidos oficiales para esta clase de trabajos.

## ESTABLECIMIENTO

### HIDROTERÁPICO Y ELECTROTERÁPICO

*bajo la dirección del médico propietario*

## D. VICENTE PEREZ Y GOMIS,

CALLE DE LA PRINCESA, NÚMERO 6.

ALICANTE.

En este establecimiento hallará el público un sistema completo de duchas de todas clases.

Baños de vapor y de recreo.

Id. minero-medicinales nacionales y del extranjero.

Estufa seca, chorros, pulverizaciones e inhalaciones.

Un gabinete eléctrico completo para todas aquellas afecciones que exijan este tratamiento, y un servicio esmerado por parte de las personas encargadas del mismo.

Queda abierto al público todos los días desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche.

Para todo lo que se relacione con la sección medicinal, es indispensable la previa consulta con el Médico Director del Establecimiento.

Horas de consulta de 9 a 12 de la mañana.

**NOTA:**—Los baños de recreo serán de agua de *El Sagrat* ó de la *Alcoraya* a elección del interesado.

## CLAUDIO CARBONELL.

Labradores 5, San José 14.

FRENTE A LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.  
**ALTAS NOVEDADES**

en tejidos del País y Extranjeros.

**MAQUINAS PARA COSER**  
de los mejores sistemas conocidos.

## VIRUELA.

Curación segura de esta enfermedad sin dejar las señales que le son propias; en una epidemia variolosa sirve de poderoso preservativo la

## TINTURA DE SILVESTRE,

medicamento recientemente inventado, compuesto de sustancias no clasificadas y vegetales no conocidos hasta hoy.

Para más detalles se facilitan prospectos. En Alicante

## DOCTOR GADEA.

San Francisco, 24 y 26.

## LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

que provienen de gastrálgias, vómitos, acedias, indigestiones, calambres, flatos, náuseas, etc. etc.

Se curan radicalmente usando los

### POLVOS ROSADOS

DIGESTIVOS Y ANTIGASTRÁLGICOS

PREPARADOS POR

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO,

FARMACÉUTICO, PLAZA DE ISABEL II.—ALICANTE.

Véase el prospecto que se ofrece gratis a quien lo solicite.

## PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y a plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución número 11, Entresuelo.